
Transporte público

● Este mes, la Contraloría aprobó la adjudicación de la primera licitación para la renovación del transporte público del Gran Valparaíso, lo que constituye una excelente noticia para todos los porteños. Sin embargo, es importante que junto con renovar la flota de buses, también se renueve el personal que opera estas máquinas.

Considerando que el conductor debe estar capacitado para una eficiente y cordial atención al público, es de esperar que la evaluación para la adjudicación no haya sido sólo económica, sino también respecto del nivel del personal presentado por cada una de las empresas adjudicadas.

La autoridad competente debiese implementar un sistema de registro para conductores del transporte público que asegure la idoneidad para desempeñar la labor de conductor y

establecer la obligatoriedad a los empresarios de las líneas de contratar sólo a conductores que tengan vigente su inscripción en el registro.

No olvidemos el atropello con resultado de muerte de una estudiante de la Universidad de Valparaíso en Playa Ancha, cuyo conductor responsable se encontraba drogado.

No sacamos nada con tener excelentes buses si a los empresarios no se les exige contar con personal idóneo para prestar este servicio. Se debe terminar con la presencia de conductores drogadictos y de deficiente trato al pasajero, que conducen, además, con la radio a todo volumen y a una velocidad por sobre lo permitido en la ciudad, poniendo en riesgo a los pasajeros.

Una muestra de un servicio profesional de transporte público son los trolebuses y buses eléctricos que circulan en Valparaíso.

Jaime Núñez Vivanco
